EXPEDIENTE Nº 002/2002

Demandante: Alliance S.A.C.

Demandado: Telefónica Multimedia S.A.C.

Inicio: 07-Ene-2002

Conclusión: 15-Ene-2002

Estado: Culminado

Solicitud: De parte

Materia: Libre competencia.

Descripción:

Controversia planteada por supuestas prácticas contrarias a la libre competencia llevadas a cabo por Telefónica Multimedia S.A.C. al haber retirado de su programación la correspondiente al canal Uranio 15.

El Cuerpo Colegiado declaró improcedente la demanda de Alliance S.A.C. por carecer de competencia para conocerla y remitió copia de la misma a la Comisión de Libre Competencia de INDECOPI para que adopte las medidas que correspondan.

Cuerpo Colegiado:

- Shoschana Zusman Tinman Presidenta
- Sergio Salinas Rivas Titular
- Jorge Fernández-Baca Titular